

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS**

TRASLADO ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ANDERSON ESCOBAR TRIANA
DEMANDADO: LUIS RODRIGO DONATO
RADICADO: 17380 31 12 001 2016 00408 00

De la liquidación del crédito presentada por la parte de ejecutante se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

Dicho término corre a partir del jueves 26, viernes 27 y lunes 30 de enero de 2023.

Inhabiles los días, sábado 28 y domingo 29 de enero de 2023.

El día de hoy, lo destino a fijación en lista de qué trata el artículo 110 del C. G. del Proceso

FIJACIÓN: miércoles 25 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.

DESFIJACIÓN: miércoles 25 de enero de 2023 a las 6:00 p.m.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'CA', is written over the printed name and title of the secretary.

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Secretaria